



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOC: 8115016
EXP: 4268412
F: 0002

San Miguel, 25 de marzo 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0046-2024-DREA/UGEL-LM-AGP-DIRE

Señor (a):
Directores (as) de las II.EE. Públicas del Nivel Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL La Mar.

Presente. -

Asunto : Comunica precisiones para la implementación de las brigadas de Autoprotección Escolar – BAPES 2024.

Ref. : Oficio N° 149-2024-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.
R.M. N° 0066-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y comunicarle que, en el marco de la R.M. N° 0066-2018-MINEDU, que tiene por objetivo promover que las instituciones educativas fortalezcan la participación de las familias en la protección y seguridad de los estudiantes mediante acciones de vigilancia para prevenir situaciones de riesgo, en alianza con las entidades y servicios estatales y comunitarios de protección, el director de la institución debe garantizar la organización de las siguientes acciones:



N°	ACCIONES	FECHA
1	Conformación de las Brigadas de Autoprotección – BAPES y la suscripción del acta respectiva.	05 de abril-2024
2	Elaborar el Plan de Trabajo y el rol de permanencias en lugares y horas vulnerables o de riesgo para los estudiantes.	05 de abril-2024
3	Juramentación de las BAPES y la Policía Escolar en la capital de distrito.	12 de abril-2024
4	Coordinación con la Policía Nacional la capacitación a los miembros de las BAPES.	12 al 18
5	Gestionar la provisión de chalecos, gorras y silbatos para los miembros de las BAPES ante los municipios distritales y provinciales.	de abril-2024

En este sentido la UGEL La Mar, realizará la coordinación y monitoreo a cada institución educativa el cumplimiento y funcionamiento de lo solicitado a los señores directores bajo responsabilidad funcional.

Seguros de su cumplimiento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR
Mg. Alfredo PRADO BARZOLA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - LA MAR

C.c.
Arch. 2024
APB/DUGEL-LM
MLO/JAGP
RHCP/EES-CCSS/TOE